

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.106

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Viernes, 12 de octubre de 1923

## Las consecuencias de una buena disposición.

# Se siguen descubriendo en los Ayuntamientos las enormes anomalías que amparaba el caciquismo.

### INFORMACION DE SANTANDER

**De las rotaciones arbitrarias.**  
El comandante ayudante señor Portilla, no tenía noticias para facilitar anoche a los representantes de los periódicos de la localidad. Les dió cuenta únicamente del siguiente telegrama, que los representantes de los elementos agrarios de la provincia han entregado al general Castell, para que éste lo transmita al Directorio militar.

Dice así:  
«Celebrada Asamblea sobre rotaciones arbitrarias, con asistencia de representantes de Ayuntamientos provincia, se nombró Comité ejecutivo con amplios poderes para trasladarse a Madrid, y solicitar audiencia del Directorio para someterle el asunto, y tratar de darle solución definitiva.»

### INFORMACIÓN TELEFÓNICA

**La «Gaceta».**  
MADRID, 11.—Entre las que hoy publica la «Gaceta», además de todos los decretos de la Presidencia hechos públicos ayer, figuran las siguientes:  
Real orden invitando a los vocales que integran los Consejos superiores de curas públicas y ferroviarios a que den preferencia a los trabajos que deban realizar como consecuencia de las consultas que se hagan a esos Cuerpos sobre tan importante cuestión.

El lunes volverán a reunirse para tratar detalles.  
El señor Primo de Rivera recibió también a una comisión de estudiantes de Medicina, que iban a exponer cosas referentes al plan de estudios.  
Una comisión de maestros habló después con el presidente del Directorio acerca de asuntos de la clase.  
El señor Primo de Rivera recibió más tarde al encargado de Negocios de Guatemala, al ministro de Rumania, al presidente de la Audiencia, al ministro del Tribunal de Cuentas, al marqués de Cabrera, al duque de Tovar y al fiscal del Supremo.

Otra Real orden disponiendo que se abra una información pública escrita, para recoger informaciones y propuestas de las Corporaciones, Asociaciones, empresas y particulares, con relación al régimen de aviación, en las siguientes condiciones:  
Los escritos se entregarán en la Presidencia del Consejo de ministros en sobre cerrado, dirigido a la Ponencia de Ferrocarriles del Directorio militar. Se consignarán en los escritos las propuestas que crean los remitentes oportunas sobre régimen ferroviario. Los escritos se presentarán hechos a máquina, por una sola cara, y no tendrán más extensión de seis hojas de un folio de folio corriente.  
Se recomienda claridad y concisión en la exposición.  
El último día de admisión de sobres será el día 30 del actual.

**No hay nota.**  
A las ocho y media terminó la reunión del Directorio, que fué breve y de la cual no se facilitó nota oficiosa alguna.  
El encargado del Negociado de la Prensa facilitó copia de un despacho recibido del gobernador de Cuenca dando cuenta de haberse declarado un incendio en un café.  
El incendio duró dos horas y produjo pérdidas de consideración.  
No hubo desgracias personales.  
Las fuerzas de Caballería que ahora están en aquellos alrededores efectuando maniobras acudieron oportunamente y ayudaron eficazmente en los trabajos de extinción.

**DE GRACIA Y JUSTICIA**  
Real orden autorizando la vacante producida por la dimisión del magistrado del Supremo don González Tamayo.  
Disponiendo el señor Primo de Rivera en el cargo de auxiliares de primera clase de la Subsecretaría de dicho departamento.  
**DE GUERRA**  
Real orden disponiendo que, a semejanza de lo dispuesto para los jefes y oficiales, dispongan las Capitanías generales que se empleen en los trabajos de oficina de las Comandancias de los Somatenes las clases de tropa que estén convenientemente y tengan su residencia en la misma localidad.  
**DE MARINA**  
Amortizando la vacante producida por el fallecimiento del señor Buhigas.  
**DE GOBERNACION**  
Real orden determinando por quién serán castigadas y corregidas las faltas que cometa el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.  
**Primo de Rivera en Palacio.**  
El general Primo de Rivera no acudió a Palacio hasta la una menos cuarenta.

**También los de Bugallia.**  
MADRID, 11.—En Guinzo de Lima ha sido destituido el Ayuntamiento, compuesto íntegramente por amigos del señor Bugallia.  
Ahora resulta que la Junta de asociados también está integrada por partidarios de este político.  
Se han encontrado grandes irregularidades en los libros del Ayuntamiento y se cree que habrá detenciones.  
**Detención de un secretario.**  
SEVILLA, 11.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el secretario del Ayuntamiento de Rinconada, don Aurelio Borrego Galán, como autor de falsedades en los documentos que hubo de tenerse en cuenta para la designación de concejales y vocales asociados, y en virtud de los cuales los nombramientos recayeron en algunos vecinos de manifiesta incompatibilidad legal para su desempeño.  
**La fiebre de la delación.**  
PONTEVEDRA, 11.—Acusado de haber infringido la ley de Emigración, ha ingresado en la cárcel el alcalde de Sanxenjo, don Baldomero Lis.  
Se cree fundadamente que no será ésta la única autoridad o funcionario del antiguo régimen a quien se persiga por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.  
**Empleados cesantes.**  
LA CORUÑA, 11.—El gobernador de esta provincia ha dictado las siguientes providencias:  
«Primera.—En virtud de las irregularidades comprobadas en el funcionamiento del Gran Hospital Real de Santiago, se dispone el cese del médico don Antonio Abal; de los médicos, don Salustiano Martínez, don Rafael Delgado, don Casimiro Martínez López, del farmacéutico auxiliar don Alejandro Gómez, de dos practicantes, del conserje, del portero, del capataz-enfermero y de una enfermera, todas por incumplimiento de los deberes que les estaban encomendados.  
Relievado del visitador, diputado provincial don José Rivero Acuña, por su abandono y falta de celo.  
Se nombra director provisional a don Angel Baltar Cortés.  
Segunda.—Del expediente instruido con motivo de la denuncia sobre irregularidades en el Ayuntamiento de Tarasote, partido judicial de Carballo, resulta que no existían actas en la Casa Consistorial, que las sesiones se celebraban en una cuadra y la

Secretaría funcionaba en el despacho de un establecimiento. El secretario no llevaba libros de contabilidad ni de actas y absorbía todos los cargos municipales. A determinados vecinos se cobraban dobles cédulas y dobles impuestos. En los presupuestos se consignaba una impropia partida para instalación eléctrica, cuando el pueblo carece de tal servicio.  
Por la escasa cultura del alcalde y concejales, que apenas saben dibujar su nombre, el secretario ejercía tales funciones y se había convertido en dueño absoluto del pueblo.

En virtud de tales hechos se ha dispuesto el cese inmediato del secretario, sin perjuicio de exigirle responsabilidad criminal.  
Ha ingresado en la cárcel.  
**Cosas de Murcia.**  
MURCIA, 11.—El general gobernador en vista del resultado de la visita practicada por el capitán Lloret al Ayuntamiento de Fuente del Alamo, ha decretado el procesamiento del ex alcalde, secretario y varios ex concejales.  
No había libros y las cuentas de la

Caja se llevaban en una libreta particular.  
La caja de caudales tenía un enorme boquete en la parte de atrás.  
El secretario actuaba también de contador y hacía el cobro del amillaramiento, recargando éste caprichosamente a los que no eran amigos del señor La Cierva.  
En el libro de depósitos figura una partida de 10.000 pesetas, que no parecen por ninguna parte.  
Todos los detenidos han ingresado en la cárcel.

## La muerte del señor Dato.

# Los procesados Mateu y Nicolau han sido condenados a muerte.

### La sentencia.

MADRID, 11.—Se ha dictado sentencia en la causa instruida con motivo del asesinato del presidente del Consejo, don Eduardo Dato.  
La parte dispositiva de dicha sentencia dice así:  
«Fallamos que debemos condenar y condenamos a Pedro Mateu Cusidó y a Luis Nicolau Fort, autores de un delito de asesinato cualificado con la circunstancia de premeditación y alevosía y de otro delito de atentado a la autoridad, a mano armada, realizados en un solo acto, a la pena de muerte y accesorias de inhabilitación absoluta perpetua.  
En caso de indulto regirá esta pena, sino se hubiera remitido con especial indicación.  
Así también los condenamos como autores de un delito de lesiones graves, sin modificación alguna de responsabilidad, a un año y cuatro meses de prisión correccional y accesorias de suspensión de todo cargo mientras sufran la pena, y como autores de un delito de uso de nombre supuesto, en público, sin modificación, a cuatro meses de arresto mayor, con accesorias de suspensión de cargos y del derecho de sufragio, mientras dure la condena, y a la multa de 1.000 pesetas.  
Condenamos igualmente al pago de las costas procesales: a una vigintima parte cada uno, desde el comienzo del proceso hasta el auto de sobreseimiento, en 5 de marzo; a una octava parte, desde dicho auto, hasta la terminación del sumario, y a la mitad desde dicha terminación, hasta que terminen las diligencias posteriores.  
Mandamos que en caso de indulto se le abone para la condena la prisión preventiva sufrida en la forma que especifica la ley.  
Los condenamos a una indemnización de perjuicios a Juan José Fernández, de 380 pesetas y a otra indemnización al Estado, por daños ocasionados en un automóvil de su propiedad, de 2.900 pesetas, quedando sujetos al apremio personal.  
Decretamos que las armas y efectos que fueron decomisados, se inutilicen las primeras, y se de a los demás los destinos correspondientes.  
Absolvemos a Veranundo Luis Díez, conocido también por Luis Bataille; Ignacio Delgado, José Miranda, Tomás La Llave, Mauro Bajatierra, Adolfo Díaz y declarando de oficio las costas.  
Admitase la solvencia individual de uno y la insolvencia de los absueltos.  
Y se reconoce también derecho a usar de las prescripciones del artículo 947 de la ley de Enjuiciamiento criminal.  
Firma la sentencia Emilio J. Pérez Martín.

Un operador del fotógrafo Alfonso, que intentó pasar al interior de la cárcel, se vió detenido por el propio director.  
El abogado señor Serrano Batanero se mostraba afectadísimo y derramaba copiosas lágrimas.  
Ante un grupo decía:  
«Esto es horrible, horrible! Me apura la consideración de que acaso otro abogado más hábil hubiera podido obtener la absolución.  
Los demás abogados se mostraban satisfechos por la suerte corrida por sus defendidos.  
Los seis procesados absueltos salieron de la cárcel a las diez menos cuarto, dando pruebas de estar muy contentos.  
Todos se abrazaban a sus abogados defensores y de esta forma iban saliendo a la calle, donde los fotógrafos hicieron muchas instantáneas.  
Los abogados defensores acompañaron en automóvil a los individuos absueltos a sus domicilios, y los que no los tenían a distintas posadas.  
El señor Galarza acompañó a su defendido Díez, a la posada del Peñón. Detrás de cada uno iba una pareja de Vigilancia, como medida de precaución.

Al enterarse Mateu de la sentencia recaída mostró su incredulidad y dijo:  
«¿De acuerdo con el fiscal?  
Y al seguir leyendo y ver que salían seis procesados absueltos, exclamó:  
«Eso me constela.  
Se sabe también que Nicolau supo la sentencia emocionadísimo.  
El abogado señor Gil se propone presentar ante el Supremo, de acuerdo con la ley, recurso por quebrantamiento de forma.  
Mañana, a las nueve, conferenciará con Mateu.  
**Después de la sentencia.**  
Antes de salir de la cárcel Mauro Bajatierra tuvo que firmar una condena de destierro, que se le impuso por injurias a un señor llamado Tra bazo.  
Este le perdonó y, por lo tanto, la mencionada condena quedó sin efecto al momento.  
Al notificarse la sentencia a los absueltos éstos experimentaron gran emoción al saber que Mateu y Nicolau habían sido condenados a la pena de muerte.  
Mauro Bajatierra lloraba.

### Cosas del querer.

#### Las alhejas de don Paulino

LA CORUÑA, 11.—Don Paulino Pena Golpe, de cincuenta y cinco años de edad, estaba temporalmente enamorado de una simpática joven de diez y nueve años, llamada Ana López y López, más conocida por «La Postal», con domicilio en la calle de los Olmos, 3.  
Pero anoche se presentó el señor Penedo en la Comisaría de Policía acusando a la candorosa Anita de distintas fechorías:  
Haberle sustraído 500 pesetas en billetes que guardaba en un bolsillo del chaleco.  
Item más: hace dos meses el enamorado señor colocó en el dedo de la joven una sortija de oro con un brillante que valía 500 pesetas, sortija que «La Postal» se negó a devolverle.  
Y ayer, estando la pareja, cual de costumbre, en el café Méndez Núñez, desapareció doña Ana, llevándose el bastón del señor Penedo, que había costado 75 pesetas.  
Ana López, que fué detenida en virtud de la denuncia, negó ser cierto el hurto de la sortija, añadiendo que no da sabe tampoco respecto al paradero del bastón. En cambio dijo que el denunciante le debe a ella 600 pesetas que le prestó en julio último, al regresar de las fiestas del Apóstol, más de 100 pesetas importe del consumo de bebidas hecho por el señor Penedo en el establecimiento que su hermana Encarnación tiene en la calle de los Olmos.  
De todo ello se pasará el correspondiente atestado al Juzgado de instrucción de guardia.  
«La Postal», elegantemente ataviada, permaneció anoche en la prevención de Seguridad.

### Un falso médico.

#### Al ser detenido se suicida.

ZARAGOZA, 11.—Hace cinco años, el director del Manicomio de Zaragoza, don Joaquín Jimeno Riera, perdió o le robaron, entre otros documentos, su título de licenciado en Medicina.  
El título cayó en manos de un joven aventurero, que comenzó a ejercer la Medicina en un pueblo de la provincia de Albacete, y se asegura que con gran acierto y que hasta llegó a realizar algunas operaciones quirúrgicas.  
Actualmente era médico titular de Alcázar, y cuando se presentó la Guardia civil para detenerlo se suicidó.  
Se sabe que gozaba de generales simpatías entre la clase médica, y había contraído matrimonio con una joven de familia distinguida.

## Notas palatinas.

### Audiencias.

MADRID, 11.—El Rey recibió en audiencia al duque de Montellano e hijo, al oficial mayor del Senado, señor García Muñoz, al señor Estelat y al procurador mayor de Palacio, don Julián de Diezgo Olalde.

### En el Museo del Prado.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime estuvieron en el Museo del Prado.  
Fueron recibidos por el subdirector, que les acompañó en su visita.

### De Sevilla.

#### Llegada del general Weyler

SEVILLA, 11.—En el expreso de Madrid ha llegado el general don Valeriano Weyler.  
Fué recibido por el capitán general de Andalucía, infante don Carlos, y las autoridades.

**Lo que dice «El Liberal».**  
«El Liberal» comenta hoy la última nota del marqués de Estella y dice:  
«Basta pasar la vista por el número de asuntos y propósitos de la misma para comprender que todo no puede ser obra de un Gobierno provisional y del Parlamento que ha de resolver los problemas con el primer Gobierno de la reconstitución.  
El adelantamiento de ese Gobierno y la apertura de Cortes debe ser la prioridad y esto sí que puede hacerse en no pocas horas, como pedido por el marqués de Estella en su primer contacto con la Prensa.»  
Recibiendo vistas.  
A última hora recibió el presidente del Directorio a una comisión de militares y marinos, presididos por el señor Allamir.  
Han a tratar con el señor Primo de Rivera de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago.

NOTAS AL MARGEN

VOCES DE RAZA

Al Centro Cultural de Cam-pogiro, a quien dediqué mis entusiasmos desde su fundación.

Un clamoreo poderoso de espiritualidad ha poco ha resonado entre los pueblos americanos, clamoreo henchido de paz y de gloria, clamoreo suave, proyectado con savias venturosas para componer el himno de la Madre España.

Más de trescientos poetas americanos tomaron parte en esa gesta donde más y más se ha visto el resplandeciente brillo de esta España caduca, a veces, porque los que en ella vivimos tratamos de relajarla, despreciándola inconscientemente como heridos de un fatalismo absorbente que rompe los limitados horizontes del optimismo.

Sufrimos los españoles esa terrible dolencia que se llama insincerencia, y aún existen otros más enfermos todavía que piensan con irónica gracia elevarse, cuando otra nación sea la que conduzca las riendas del carro nacional.

¡Qué hermosa lección la que nos han ofrecido los poetas americanos! Ellos cantaron la continua epopeya de España; ellos elevaron con excelsa galantería el alma de nuestras mujeres, ese gesto que comienza en las cántabras montañas con Himilco, que sigue en los amores de Viriato, que reina en las madres de Sagunto, que hizo de sus hijos mártires de gloria a los numantinos, que palpó con doña Ximena, que dio vida a un hijo como Blasco Jimeno, que se encarnó en Isabel la Primera, que enloqueció por amor como doña Juana, que fue doña María de Pacheco, que supo ser María de Padilla, que pasando varios siglos se llegó a la Independencia cantando retadora en la guerra como Agustina de Aragón, que vivió perdidos con resignación a sus hijos en Trafalgar, en Santiago y Cavite y en las agrestes tierras africanas; los poetas americanos han cantado con el bronco armonioso de sus versos maestras páginas históricas; alabaron el temple glorioso de nuestra raza, el gesto siempre enérgico de nuestro temperamento, el signo característico de nuestra grandeza en las derrotas y el sabio gesto de honor y bizarría en las victorias; ellos cantaron en cálidas estrofas lo que nosotros vamos olvidando; ellos recuerdan con sus tonos poéticos la base de nuestra raza; no lloran sus versos como suelen llorar los de la mayoría de los poetas españoles; rugen grandezas y sentimientos elevados para inmolarnos todos en el altar de la Madre España.

Quien que lee versos de Manuel María Flores, el poeta pasional y gallardo de Nueva España y leyó los de E. Ponce, Echegaray y lee los de V. Haessera, sabe distinguir cuál de ellos nació a un lado o a otro del Océano.

Y en años venideros, cuando celebremos la Fiesta de la Raza; cuando proclamemos con justicia (como ya lo empezamos a hacer ahora) la independencia de los pueblos americanos, ¡no festejaremos también la independencia del Riff, y a las banderas americanas no se unirá también la roja de Marruecos, cuando, con el mismo motivo y las mismas causas, nos lleva el quiloticismo a las tierras de África, como fuimos a los pueblos americanos?

¡Quién sabe! Pero no es imposible que algún día, en estos torneos de la inteligencia, cuando resplandezca la hora de la paz en África (paz que todos anhelamos), acudan con sus estrofas los poetas de América y con sus orientales caridades los poetas africanos.

Entonces, es innegable que España será, si no dueña del mundo, el crisol de varias razas fundidas en una, no por medio de la metralla ni de la fuerza, sino por medio de la cultura, del amor...

Sus hombres de ciencia y sus artistas ejercerán en esos países su influencia bienhechora; entre corrientes de amor, fraternizarán con la misma alegría, con el mismo entusiasmo, y la Caridad sustituirá la ira y la venganza, el himno del Trabajo apagará los ecos del clarín guerrero, el hombre mirará a lo alto hacia los astros que centellean como luminarias que enciende la Naturaleza en homenaje a Dios; no regará la sangre los campos, sino que descenderán sobre regeneradoras auras, y así como hoy América y España, mirando muy alto por cima de las miserias humanas pléreas de grandeza celebran la Fiesta de la Raza, toda la Humanidad celebrará la más bella de las fiestas: la fraternidad de toda la raza humana bajo el sacrosanto emblema de la Paz.

Luis RIERA GANZO

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Una nueva línea de vapores.

La Compañía "Skogland Line".

La Compañía noruega Skogland Line, de Haugessund, que desde hace mucho tiempo tiene establecido un acreditado servicio de vapores transatlánticos de pasaje y carga, entre algunos puertos españoles y los del sur de América, ha decidido que sus buques hagan escala en el puerto de Santander, y en efecto, a partir del próximo mes de noviembre dichos vapores tocarán ya en nuestro puerto, habiendo designado como consignatario en él a nuestro estimado amigo don Francisco García.

El primer buque de esta importante Compañía que hará la escala en Santander será el llamado "Kari Skogland", cuya salida será hacia el día 20 de noviembre, y el cual admitirá pasajeros y carga con destino a los puertos de la República Argentina.

Mucho celebramos el establecimiento de esta nueva línea de vapores, y necesitamos encarecer a nuestros lectores la importancia que para nuestro puerto supone esta decisión de la Compañía SKOGLAND LINE, ya que ha de proporcionar grandes beneficios a nuestra ciudad.

Acuerdos importantes

La unión internacional de ferrocarriles.

PARIS.—En la reunión de la Asamblea general de la Unión internacional de ferrocarriles se ha acordado la admisión de los ferrocarriles de las Repúblicas soviéticas que lo habían solicitado.

Entre los asuntos tratados hay algunos de gran interés para el público, como los siguientes:

Elección de un cierre universal único para los coches de viajeros, unificación de los aparatos de funcionamiento de frenos, adaptación de un reglamento uniforme para el empleo de vagones particulares y toda clase de coches en el tráfico internacional.

La Asamblea adoptó igualmente un programa de medidas que van a ser propuestas por todas las Administraciones de ferrocarriles a sus Gobiernos respectivos, y especialmente a las Aduanas, con el fin de simplificar y mejorar las formalidades de pasaportes y Aduanas, que entorpecen tan ameno los transportes de viajeros y mercancías.

También se ha estudiado el seguro de los equipajes de los viajeros.

Se recupera un cuadro.

Apostolicos era un hacha.

AMBERES.—La Policía de Amberes acaba de detener a un griego, llamado Apostolicos, que había llegado de los Estados Unidos, donde, en la galería de Pierpon Morgan, se había apoderado de un cuadro de Van de Hoes (?), valorado en 200.000 dólares.

Apostolicos tenía, en efecto, en su poder el cuadro mencionado.

La situación en Marruecos.

El comandante general de Melilla realiza una interesante comprobación.

La Salud de Abd-el-Kader. MELILLA, 11.—Se ha agravado en su enfermedad el caud de los caudés, Abd-el-Kader.

Por su casa han desfilarado numerosos moros y europeos para interesarse por su salud.

El comunicado oficial.

MADRID, 11.—Esta noche se ha entregado a la Prensa en el ministerio de la Guerra el siguiente comunicado oficial:

Zona Oriental.—A primera hora del día de hoy el comandante general se trasladó a Tafersit, subiendo a la posición de Tizzi-Assa Principal y Norte, para ver el terreno y recoger informaciones acerca de la mina que estaban haciendo los moros, no comprobando y deduciendo que las informaciones facilitadas fueron falsas.

Se verificó una marcha táctica desde Drius al boquete de Gans, por fuerzas de Caballería.

Una columna mixta salió de Dar Quebdani, llevando un convoy a Fara. La aviación bombardeó y practicó reconocimientos en todo el frente.

Un hidro tuvo que prestar auxilio a un avión de los que hacen el servicio entre Tetuán y Sevilla.

Zona Occidental.—Se ha suicidado en Moxerah el alférez del regimiento de León, don Julio Aranda Mola, disparándose un tiro de pistola.

Se instruyen diligencias.

En el resto del territorio, sin novedades.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de "El Debate", calle de Alcalá.

Choque de automóviles.

Resulta herida la condesa de Aurora.

VIGO, 11.—En la Avenida del Puen-te Internacional de Tuy chocaron esta tarde dos automóviles, uno portugués, propiedad del conde de Aurora, que viajaba con su familia, y el otro del fabricante de Lisboa don Manuel Martínez Alvarez. La colisión fué violentísima. La condesa de Aurora fué lanzada a gran distancia y sufrió graves heridas.

Los demás ocupantes de los dos coches resultaron con lesiones de escasa importancia.

El choque fué debido a que el coche portugués llevaba la izquierda al entrar en la carretera española.

DE LA "GACETA"

OPOSICIONES

De la "Gaceta" de ayer:

«En cumplimiento del párrafo segundo de la real orden de 1 del corriente, "Gaceta" del 2, y atendiendo a las razones expuestas por vucencia Ilustrísima respecto a las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional, convocadas por real orden de 3 de julio próximo pasado y comenzadas en 28 de septiembre último, previo llamamiento de los aspirantes, inserto en la "Gaceta" del 14 de dicho mes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto:

Primero. Que continúen los ejercicios de oposición a ingreso en el Magisterio en los términos que establece la real orden convocatoria de 3 de julio último, invirtiendo sesiones dobles, de mañana y tarde, para abreviar el curso de los mismos, sin perjuicio de la solidez de las pruebas, siendo lo más interesante al bien público la aptitud de los nuevos maestros; a una severa selección habrá que sacrificar el número de plazas a cubrir, por lo que los exámenes deben dar las mayores garantías.

Segundo. Que los presidentes y jueces de los Tribunales se produzcan en término de irreprochable austeridad dentro del ejercicio de su alta misión.

Tercero. Que la inobservancia estricta de los plazos reglamentarios se considerará motivo grave y acreedor a las sanciones previstas en el estatuto del Magisterio.

Otras oposiciones.

«En cumplimiento de lo mandado por real orden fecha 1 del corriente y haciendo aplicación de sus preceptos a los servicios del departamento de Instrucción pública y Bellas Artes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien adoptar las siguientes reglas:

Primera. Quedarán en suspenso hasta tanto que se adopte otra resolución:

- a) Los expedientes que se refirieran al anuncio de nuevas oposiciones para la provisión de vacantes en propiedad.
- b) Los de oposiciones anunciadas que se hallen en plazo de presentación de instancias.
- c) Aquellos en que aún no se haya publicado el anuncio para el comienzo de los ejercicios.

Segunda. Los ejercicios de las demás oposiciones comenzadas continuarán hasta su término normal con el nombramiento y posesión en sus cargos de los opositores que sean propuestos por el Tribunal.

Tercera. Cuando la provisión de las vacantes correspondiente al turno de concurso, sólo podrán anunciarse las que deban ser provistas por traslado.

Cuarta. Dentro de los preceptos contenidos en esta real orden y en la de 1 de octubre corriente, queda autorizado el jefe encargado del despacho del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para adoptar las resoluciones convenientes a los casos particulares.

Banco Hispano de Edificación

Por acuerdo del Consejo de Administración en Madrid, ha sido nombrado DELEGADO para Santander y su provincia nuestro distinguido y particular amigo don Ramon Español.

Nuestra más cordial enhorabuena al señor Español por tan honrosa designación y felicitamos a la tan benéfica entidad por tan acertado nombramiento.

En el Instituto General y Técnico.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en este Instituto, con toda solemnidad, la Fiesta de la Raza, en la cual harán uso de la palabra los señores don Alfonso Gutiérrez Betancourt, cónsul enviado de Venezuela en Santander, y don Alberto Dorao y Diez Montero, profesor del Instituto.

Una orquesta, integrada por antiguos alumnos, dirigida por el maestro Díaz, interpretará las siguientes piezas musicales:

Rowing (marche).—Vercolier. Canción de primavera.—Mendelsshon. Perfumes de Oriente.—Worsley. La entrada será pública.

Las Universidades de América.

Los rectores vendrán a España en 1924

MÉJICO.—La Universidad de Méjico ha acordado invitar a los rectores de Universidades de los otros 19 países americanos para acudir el 12 de octubre de 1924 a entregar al Rey don Alfonso XIII, símbolo de la nación española, una ofrenda de gratitud por la civilización recibida hace cuatrocientos años de la madre España, y desarrollada por estas Universidades.

Se espera la adhesión de todos los centros culturales de América para realizar este acto de justicia, que vestirá caracteres de gran solemnidad.

Los universitarios de Méjico lo manifiestan así en un mensaje que ha sido confiado al doctor don Florestán Aguilar, para su entrega al Rey don Alfonso.

Dicho doctor ha dado varias conferencias en la Facultad de Medicina y otros centros, originando una corriente de gran cordialidad universitaria.

El señor Aguilar ha sido nombrado miembro honorario de la Academia Nacional de Medicina, otorgándosele además otras distinciones y agasajos.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

VILLAESCUSA

Por borracho y blasfemo. En el barrio de Solía, del pueblo de Llanío, ha detenido la Guardia civil al sujeto de 49 años Camilo Redondo Alfonso, quien, en estado de embriaguez, armó un gran escándalo, blasfemando groseramente.

El Camilo será puesto a disposición de la autoridad pertinente.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Por hurto.

BARCELONA, 11.—Don Luis Fabra ha presentado una denuncia por hurto de una partida de algodón retorcido, que expidió para Valencia.

Herido en riña.

BARCELONA, 11.—Ha sido detenido Sebastián Valls Fontaner, porque en riña con Sebastián Vician Garós, le causó heridas de pronóstico reservado en el vientre.

Cuatro nuevos remolcadores.

EL FERROL, 11.—Han llegado cuatro nuevos remolcadores, que han sido adquiridos para el servicio de nuestra Marina.

Dos de ellos serán destinados a Cartagena y los otros dos a Cádiz.

La emigración clandestina.

EL FERROL, 11.—Cumpliendo órdenes del gobernador, se persigue la emigración clandestina.

Por complicidad en ella ha sido detenido Antonio Paz.

Idea bien acogida.

HUELVA, 11.—La Prensa local publica un artículo del marqués de Polavieja, haciendo un llamamiento a las autoridades, Corporaciones y furzas vivas, para que recaben del Gobierno el establecimiento en ésta de una base aero-naval-terrestre, aprovechando las magníficas condiciones del río Adil y la situación estratégica de Huelva.

La idea ha sido muy bien acogida.

Accidente automovilístico.

SAN SEBASTIAN, 11.—Cerca de Alegria chocó contra un árbol el automóvil del marqués de San Daniel; éste y el chófer resultaron ilesos y el coche quedó destruido.

Curso de gimnasia para oficiales.

TOLEDO, 11.—En la Escuela Central de Gimnasia se inauguró hoy el curso de gimnasia para oficiales.

Al acto asistieron el coronel director de la Academia de Infantería y todos los jefes y oficiales.

El trigo en Aragón.

ZARAGOZA, 11.—Tiende a bajar el trigo en los mercados de Aragón. Ahora oscila el precio entre 44 y 44,50 pesetas los cien kilos.

Los trigos de la huerta se venden a 42 pesetas.

Fallecimiento de un general.

MADRID, 11.—Ha fallecido el general don Guillermo Anvarele, jefe de la sección ferroviaria.

Accidente del trabajo.

MADRID, 11.—Se ha hundido la techumbre de una casa número 44 de la calle de García de Paredes.

A consecuencia del accidente resultaron cuatro obreros heridos gravemente.

Ricardo Butz de Pellón  
CIRUJANO DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-82.

Joaquín Lombera Camino  
ABOGADO  
Procurador de los Tribunales

TEATRO PEREDA

Cinematógrafo y variedades.

Hoy, viernes, 12 de octubre de 1923.

Tarde: a las seis y media.

Noche: a las diez y cuarto

Sensacional estreno de la notable película en cinco partes, titulada:

Los chicos a la Escuela!

Interpretada por el pequeño «as» de la pantalla el «Chico de las Pecas».

WESLEY BARRY.

DESPEDIDA de

LOS YERAR

EXITO colosal de

RAMPER EL REY DE LA RISA

En nuestra bahía se pesca, desca- radamente, con redes de arrastre.

GRONICA Hace algún tiempo, nos ocupamos detenidamente de graves infracciones cometidas en la pesca en las costas españolas...

En nuestra bahía se pesca, a plena luz del día, con harta indignación de los que presencian tales abusos con redes de arrastre.

En nuestra bahía, falta de vigilancia, en lo que a este aspecto se refiere, se usan las prohibidas redes a la vista de todo el mundo...

En diferentes ocasiones han llegado a nosotros quejas que entonces creíamos un tanto exageradas, y que hoy, perfectamente comprobadas...

MECHLIN

La cuestión internacional

Se dice que trescientos mil bávaros están dispuestos a marchar sobre Berlín

Embajador español agredido. LONDRES.—Dicen de Bucarest que ha causado sensación de que haya sido víctima el ministro de España...

Propósitos de un Gobierno. LONDRES.—Dicen de Berlín que el Gobierno está dispuesto a disolver el Reichstag.

Los bávaros sobre Berlín? LONDRES.—Un radiograma con noticias de París asegura que 300.000 bávaros se hallan dispuestos a marchar sobre Berlín.

La Conferencia sobre Tánger. LONDRES.—The Times se ocupa muy laudatoriamente de la fórmula hallada por los peritos en la cuestión de Tánger.

No habrá tratos. PARIS.—Poincaré ha rechazado toda suposición de que los delegados de Francia entablen negociaciones con Alemania...

Política financiera. BERLIN.—Si se vota la ley de excepción en favor del Gobierno, éste creará un nuevo Banco de Divisas alemanas.

Declaraciones. BERLIN.—El canciller Stresemann, ha hecho declaraciones a los directores de periódicos para presentarles la extrema gravedad del momento.

Por primera vez el canciller ha empleado la palabra catástrofe al hablar de la ruina financiera y económica...

Sección marítima. El sábado último se efectuaron en Barcelona las pruebas de un bote salvavidas...

Situación de los buques de esta matrícula. Vapores de la Compañía Santandereana de Navegación.

Pruebas. El sábado último se efectuaron en Barcelona las pruebas de un bote salvavidas, construido con destino a la estación naval de Tarragona...

Situación de los buques de esta matrícula. Vapores de la Compañía Santandereana de Navegación.

Situación de algunos vapores de la Compañía Trasatlántica. El «Reina Victoria Eugenia», salió el día 3 de Montevideo...

El tiempo en la Costa. Mar, marejadilla. Horizonte, nuboso.

El señor Aldazabal propone para formar la Comisión que ha de ir a la corte, a los señores Oria, Vallina, Quijano...

La región Noroeste.

León pide la capitalidad.

LEON, 11.—«Diario de León» publica un artículo excitando al Ayuntamiento y a las fuerzas vivas de la ciudad para que eleven su voz...

En el mismo artículo se pide que, en caso de que sean suprimidos los organismos administrativos, por economía y simplificación...

Fraude importante.

Anilina de contrabando.

SAN SEBASTIAN, 11.—Los carabineros se incautaron de veinte barriles de anilina, cuyo peso total es de tres mil kilos...

El 12 de octubre.

La Virgen del Pilar y la Fiesta de la Raza.

Hoy, 12 de octubre, festividad de Nuestra Señora la Virgen del Pilar, patrona del Benemérito Cuerno de la Guardia civil...

En el Instituto General y Técnico tendrá lugar solemnemente el acto de celebración de la Fiesta de la Raza.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, entregó ayer su alma al Señor don Pedro Agudo Solana...

En Córdoba.

CORDOBA, 11.—En el Gobierno civil han celebrado una reunión las autoridades para ultimar detalles sobre la Fiesta de la Raza.

Toros en Gandía.

GANDIA, 11.—Se ha celebrado la amañada corrida, tomando parte en ella el Gallo, Lalanda y Gitanillo.

El Gallo da media de cal y una íntegra de arena.

GANDIA, 11.—Se ha celebrado la amañada corrida, tomando parte en ella el Gallo, Lalanda y Gitanillo.

El poeta Machado leerá el «Canto a España» de Andrés Eloy Blanco

MADRID, 11.—Mañana se celebrará la procesión cívica de la Fiesta de la Raza, que promete el año actual ser muy lucida.

A las diez y media de la mañana ocuparán en el Salón del Prado los sítios que indicarán grandes carteleras, colocados en los árboles...

Escuelas municipales de primera enseñanza, escuelas nacionales, escuelas privadas, Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros...

A las once en punto, siguiendo el orden expresado, partirá la comitiva, dirigiéndose por el paseo de Recoletos a la estatua de Colón...

Por la tarde, a las cinco, se celebrará, como en años anteriores, la sesión conmemorativa de la Fiesta de la Raza...

El acto ha sido organizado por el Ayuntamiento de Madrid, que asistirá en pleno, y será presidido por el Gobierno.

También concurrirán a la Fiesta el Grupo diplomático y consular hispanoamericano, las autoridades y los alumnos de la Universidad.

Pronunciarán discursos el alcalde de Madrid, señor Alcácer; don Blanca de los Ríos, el ministro de Chile...

El señor Machado leerá la poesía premiada por la Academia Española, original del vate venezolano don Andrés Eloy Blanco.

La Banda municipal interpretará un escogido programa. En Jaén.

JAEN, 11.—El gobernador viene dando pruebas de que le preocupan por igual todos los problemas que afectan a la vida de la localidad.

Ha organizado la Fiesta de la Raza, que se celebrará mañana, siendo auxiliado en sus trabajos por el secretario del Instituto, don José María Martínez.

El acto se celebrará en el paraninfo del Instituto y ha sido invitado para que venga a leer su poesía don José Martínez Ramón...

Es una composición que enaltece las virtudes de la raza. El señor Martínez Ramón obtuvo también el premio de honor en el certamen de Magallanes...

La poesía es desconocida en España. También hablará el prelado de la diócesis, y serán leídas otras composiciones alusivas al acto.

(N. de la R.)—Mucho nos complace esta noticia, que nos transmite nuestro corresponsal, por tratarse en ella de un poeta tan eminente como don José María Martínez y Ramón...

Nosotros que por una circunstancia especial conocemos la hermosa poesía del señor Martínez y Ramón, premiada en el certamen de Magallanes...

En la Montaña hubiéramos tenido ocasión de admirarla, si una proposición formulada por nosotros a su debido tiempo hubiera podido ser acogida al programa de la Fiesta del Indiano...

En Huelva. HUELVA, 11.—Los días 12 y 13 se celebrarán festejos con motivo de la Fiesta de la Raza.

Habrà manifestación escolar, iluminación en la plaza de Las Monjas y un acto solemne en el Monasterio de la Rábida...

También serán repartidas entre los alumnos de las escuelas públicas cartillas de ahorro.

Habrà tiro de pichón los días 12 y 13, con importantes premios, entre ellos una Copa del Rey.

Tomarán parte afamados tiradores forasteros. En Córdoba.

CORDOBA, 11.—En el Gobierno civil han celebrado una reunión las autoridades para ultimar detalles sobre la Fiesta de la Raza.

Fuè acordada la celebración de los siguientes festejos: Día 12, comida a los pobres...

En Málaga. MÁLAGA, 11.—El alcalde fuè ayer vi-

La Conferencia imperial.

LONDRES.—Se espera con interés la declaración que haga el jueves ante la Conferencia Imperial el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon.

También el general Smuts hará una importante declaración. Los delegados de los dominios expondrán después su criterio...

La reseña de la sesión será publicada el viernes. Además, lord Curzon hará una extensa declaración acerca de los trabajos realizados por las últimas sesiones de la Sociedad de las Naciones.

La discusión de ayer en la Conferencia Imperial, sobre la cual se ha guardado el mutismo más completo, no versó, como se ha supuesto, acerca de la cuestión de las reparaciones...

Se confirma la impresión de que el general Smuts hizo tan importantes declaraciones, que su influencia ha aumentado extraordinariamente para acontecimientos futuros inminentes.

La conferencia aplazó su reunión hasta el jueves, con objeto de permitir a Baldwin asistir a la toma de posesión de Rudyard Kipling como rector de la Universidad de Sa. Andrews, en Escocia.

Un acuerdo importante.

El sindicato de industrias ferroviarias.

MADRID, 11.—El Sindicato de Industrias ferroviarias ha ratificado los acuerdos que tomó anteriormente, entre ellos pedir que se admitan a los ferroviarios despedidos, insistir en el mantenimiento de la ley de jornada de ocho horas...

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Cinematógrafo y variedades. Hoy, a las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, sensacional estreno de la notable película en cinco partes...

Sala Narbón.—(Sociedad anónima de Espectáculos). Hoy, viernes, Shirley Mason, en «Así desdó Eva», en cuatro actos y «El bastón hipnotizador», en dos partes cómicas.

Domingo, 11.—«El gran amor», real programa Ajuria, seis actos. Pabellón Narbón.—(Sociedad anónima de Espectáculos).

Desde las seis y media, «La diosa de la isla», por Lina Cavalieri y «Casa de huéspedes», en dos partes, cómica.

Toros en Gandía.

El Gallo da media de cal y una íntegra de arena.

GANDIA, 11.—Se ha celebrado la amañada corrida, tomando parte en ella el Gallo, Lalanda y Gitanillo.

El Gallo estuvo en su primer medio y en su segundo desastroso. Pablo Lalanda bien en el primero y breve en el segundo.

Gitanillo colosal y emocionante en el primero, del que cortó la oreja, y breve y valiente en el que cerró plaza.

EL ABOGADO

don Juan Antonio García Morante, reanuda sus trabajos profesionales. PLAZA DE LA LIBERTAD (Arcos de Botín), 1, primero.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CAN TABRO

# Comentarios a unos castigos.

Vamos a comentar la reunión verificada en la tarde del miércoles en los salones de la Federación Cantabra de fútbol.

Mostremos antes que nada nuestra conformidad y aplauso por las sanciones impuestas, todas ellas justas si hemos de dar crédito a la prueba testimonial aportada y a la nueva y vigente ley futbolística que rige el deporte en España.

Con esto sólo nos basta para concretar nuestra identificación con los acuerdos tomados; mas para condejar en cuanto sea posible al mantenimiento de la autoridad de nuestro organismo federativo, seamos permitidos hacer unas ligeras observaciones, en las que razonaremos el por qué de nuestra conformidad.

Hubo un hecho probado con toda firmeza por los numerosos testigos. Ninguno de ellos acusó al árbitro de parcialidad, reconociendo la forma impecable con que llevaba el «match» y siendo precisamente el delegado federativo el que en su informe considera su actuación imparcial y competente. Es decir, que por la conducta que el «referente» guardó, por su respeto al público, confesado por la parte más interesada en la información, no pudo ser motivo ni origen de la protesta que al finalizar el «match» se exteriorizó.

Razonando breve, pero serenamente, hay que convenir en que la pasión del público buscó una víctima en la que poder descargar todo el malestar que le produjo el empate de un partido que acaso consideró ganado, y el inocente tuvo la suerte de librarse de un «castigo» que ahora la justicia ha hecho caer sobre los propios que trataban de imponerse.

Acusado y confeso el presidente del Muriedas F. C. de las ofensas de palabra dirigidas al árbitro, reconocido como uno de los más exaltados espectadores, no podía haber más solución para juzgarle que su inhabilitación. No era justo permitir que hombres que en su vida privada se conducen como verdaderos caballeros vayan a los campos de deportes a desprestigiar, ni podía admitirse que en el frente de las entidades deportivas se encuentren personas en ya calma y serenidad se trueque al primer contratiempo en actos de vehemencia, de excitación y de loco partidismo. Era, por otra parte, necesario hacer comprender a los directivos de todos los Clubs de la provincia que no son ellos los llamados a excitar al público ni ofender a los árbitros, sino los verdaderos guardianes de éstos en todo momento y los más prudentes consejeros de sus socios y aficionados.

Junto al contraste que ofrecían los jugadores del Eclipse y los bizarros militares, con el directivo del Muriedas, señor Barros, y el equipo de esta Sociedad, defendiendo y acompañando al árbitro, era forzoso presentar al de aquellos jugadores del Muriedas que sin haber participado en el «match», formaban parte de la masa de público que más se distinguió en la protesta. Y era forzoso hallar la comparación para castigar a los unos y para premiar la obra ejemplar y valerosa de los otros. Por eso el balance de ambos comportamientos dejó por una parte una penalidad, y por otra un motivo de agradecimiento para el Colegio de Árbitros de la Región Cantabra, según se desprende de la nota oficiosa que hoy publicamos.

Y aunque hubo tres opiniones para llegar a la aprobación del cierre de campo por veinte días, nuestra impresión fué que la más justiciera dominó. Si lo que se pretendía era castigar al público, no podía admitirse como penalidad el pago por el Club de una multa de X pesetas, ya que el público

no son solamente los socios de la entidad, sino una cantidad superior a ellos, que por consiguiente no tributan para el pago de esa multa proporcionalmente, y posible sería que una buena parte de los socios permanecieran, además, ajenos a los incidentes.

Es decir, que con la multa se castigaba al Club y se dejaba en la mayor impunidad al público, que fué el que, instigado, cometió los excesos.

Por eso el cierre por veinte días es un castigo menor para el Club y más severo para el público, a quien hay que hacer comprender la responsabilidad en que incurrir cuando se sale de los términos de hospitalidad y cultura que deben guardarse los hombres mutuamente.

Ha tenido, además, este castigo la virtud de enseñar de qué forma pueden quedar aislados aquellos que no estén preparados para recibir estas luchas de virilidad y nobleza, cosa que no hubiese sucedido si se toma el acuerdo de no imponer sanción alguna, como pretendía el presidente de la Unión Montañesa, en un gesto de benevolencia mal entendido.

Que los castigos son imprescindibles imponerlos no cabe duda alguna. Sin ellos (y seguimos partiendo de la base de imparcialidad de que dió pruebas el árbitro, por propia confesión de los declarantes, a excepción hecha del presidente del Muriedas) no hubiera habido seguridad alguna para los árbitros. Salir al campo desamparados, sin unos directivos que les defendan de los fieros partidistas, buscarles un conflicto en cada campo, ofenderlos cuando sólo su altruismo (recuérdese que todos los honorarios van a parar íntegros al Colegio, sin que ningún colegiado perciba para sí la parte proporcional que les corresponde) es digno de agradecimiento y de orgullo para la región, no podía consentirse honradamente. Bien impuestos están los castigos y que se nos perdone la franqueza.

El derecho de elegir campo, que para el único partido de campeonato que tiene pendiente el Muriedas en su propio terreno mientras dure su castigo, se le concede, nos parece un rasgo de benevolencia digno de aplauso. Aunque el reglamento indica lo contrario, fuere es que se tengan atenuantes cuando, como en el caso presente, los jugadores fueron sumisos para con el árbitro y le defendieron. A su excelente comportamiento no podía unirse la responsabilidad de su público y su presidente. Era preciso conservarles la ventaja que en los sorteos le ha correspondido, si ventaja puede llamarse al hecho de la elección de terrenos.

Fuimos a presentar la junta por una atenta invitación del presidente federativo, que ha querido salir al paso del malestar que tenían los cronistas por la falta de noticias. No somos partidarios del procedimiento seguido para darnos información. Entendemos que por muy verídica que sea nuestra labor, tiene más fuerza para la opinión deportiva la publicación de una nota oficiosa y bajo ella o al día siguiente el comentario que el cronista entienda debe hacerse. Con esto ganaremos tiempo, evitaremos el convertir las sesiones de la Federación en un congresillo, donde cada delegado haga alardes de oratoria y, al fin, nosotros nos daremos por complacidos y sumamente agradecidos. Palabra, señor presidente.

## PEPE MONTAÑA

Nota del Colegio de árbitros.

Entre los acuerdos más interesantes que ayer ha tomado el Colegio de árbitros de la Región Cantabra, figura el siguiente:

«Vista la información abierta por la Federación Cantabra para depurar responsabilidades por los incidentes sucedidos en el campo del Muriedas y conocido el resultado de la misma, favorable en todas sus partes para el árbitro don José Gómez, se hace constar el agradecimiento del Colegio a la Directiva de la Federación, por la forma reglamentaria y plausible con que ha robustecido y defendido los derechos de esta agrupación técnica, dando con ella una enseñanza ejemplar.

Relatados por el árbitro que actuó en el partido Muriedas-New Racing los peligros a que estuvo expuesto y sostenida su creencia de que la intervención de varios aficionados lo impidieron, acuérdese el envío de cartas de agradecimiento a las personas que le defendieron, haciendo público este reconocimiento para satisfacción y orgullo de los «equipiers» del Muriedas F. C., Eclipse F. C. y de los militares señores Miguel Pérez Canales y Ezequiel Blanco Gutiérrez.»

Esta Federación, en su deber de ordenar a la afición en cuantos asuntos de fútbol pudiera interesarla, se cree en el caso, dado lo que apasionan los arbitrajes en los partidos de campeonato, de hacer constar que lo nombramientos de árbitro para los citados partidos y cuando los Clubs no se han puesto de acuerdo para designar, es de la única y exclusiva incumbencia del Colegio regional de árbitros.

La Federación, en estos casos, se limita a transmitir al citado Colegio las peticiones que le hacen los Clubs y es el Colegio quien, una vez reunido, hace los citados nombramientos, que comunica a la Federación.

Esta ha recibido anoche de citado Colegio los siguientes nombramientos para los partidos del domingo:

Serie A.—Racing-Gimnástica: don Romualdo Balbás.  
Serie B.—Eclipse F. C.-New Racing Club: don Fermín Sánchez.  
Muriedas-Siempre Adelante: don Carlos J. Gacivaga.  
Guarnizo-Barreda: don Manuel Real.  
Astillero-Reinosa: don Sebastián Díez.  
Serie C.—Radium-Ideal: don Manuel Real.  
Montaña-Albericia: don Luis Manzanares.  
Peñacastillo-Escobedo: don Fernando G. Madrazo.

También nos comunica que para el solicitado arbitraje del partido Igollo-Presas les es imposible prestar sus servicios, por lo que los citados Clubs deben ponerse de acuerdo para la designación de un árbitro no colegiado.—El presidente.

**Duro con los profesionales.**  
Con verdadero placer, recreándonos en la forma que el novel club de Vigo, «Celta», ha separado de sus filas a quien por unas miserables pesetas ha cambiado de camisetas, damos a nuestros lectores la siguiente noticia, tomada de nuestro estimado colega «El Faro de Vigo»:

Algunos elementos de la Coruña se han propuesto perturbar el fútbol gallego.  
No les ha bastado conquistar a los «equipiers» Ramón González y Chiarro ni por cantidades que han deslumbrado a estos jugadores, sino que continúan con sus propósitos de ir a la caza de más elementos del Club Celta.  
Ayer hablábamos de un nuevo contrato y éste se refería al que nos informaron firmó Luis Otero, el capitán del equipo céltico.  
Paris, el árbitro del «match» Deportivo-Racing, presenció la escena.  
Como Paris, en el viaje de La Coruña a Vigo, viajando junto con Otero, recominase a éste por el paso dando, que será la comidilla de la afición nacional, aquél le contestó que había «amarrado» algo que valía la pena.  
Otero se comprometió a permanecer en Vigo, entre esta afición que tanto le mimó y ante la que se descubre en un aspecto que nadie le supuso, para ir a jugar (1) a La Coruña.  
A nosotros no nos agusta lo hecho por el ex internacional. Lo que nos ha interesado es que haya tenido valor para realizarlo.  
Y así aquello de que «después de velle galeiro».

Hay jugadores que ofrecen un gran contraste.  
Y decimos esto, porque a Pinilla le sorprendió en contrato catalán, que le hizo «entusiasmo» recibiendo de Barcelona un «regalo» de 600 pesetas, hecho que se apresuró a comunicar a su Club.  
«¿Pinilla no es, ya quién lea los libros?»  
«¿Harán blanco? Allí veremos.»  
Y si alguno sea, no omittamos el decirlo.

La afición ya comenzó a intrigarse por este de La Coruña, y hay que tenerla al corriente, como ya estardé que en Vigo no faltan agachos» para las preparaciones de las «víctimas».

Y les llamamos «víctimas» no solamente a los jugadores que «piorean» sino también a los que facilitan el cebo.  
«Porque digamos ustedes: ¿cuándo van a jugar esos «deportistas?»

El gran «match» Racing-Gimnástica.  
No se habla de otra cosa entre los aficionados al fútbol más que del encuentro de campeonato que, entre gimnásticos y racinistas, se celebrará el próximo domingo en los campos de Sport. Del Sardinero. En las «peñas» futbolísticas se hacen toda clase de pronósticos, y pues mientras muchos creen en un triunfo de la Gimnástica por su grado de entrenamiento, otros esperan, confiados, que el Racing sabrá conservar su puesto de honor y saldrá victorioso del «match»; no faltan los fanáticos, que cuentan con un alto seso en favor de los campeones.

Tanto uno como otro equipo tratarán de presentar su «once» más potente, no detallando hoy las alineaciones por estar sin fijar un puesto por cada bando, prometiendo hacerlo mañana.

Si hay mucho interés en Santander, Torrelavega no le va en zaga, y toda aquella afición prepara su viaje, resultando difícil encontrar un vehículo disponible, dándose cuenta de lo cual, la Real Sociedad Gimnástica ha conseguido salir un tren de aquella ciudad a las dos menos cuarto de la tarde, para llegar a ésta a las dos y media; además han hecho un gran pedido de localidades al Racing con objeto de expenderlas en el mismo Torrelavega.

El Colegio de árbitros se reunió anoche y designó para arbitrar este importante encuentro a don Romualdo Balbás, de quien se espera un justo arbitraje, como todos los suyos.

Seguiremos ocupándonos de este partido.  
**DESDE GUARNIZO**

El domingo se jugará en ésta un interesante partido de campeonato de fútbol entre los equipos Barreda Sport, de Barreda, y Cultural Deportiva, de Guarnizo.

Habrá comienzo a las cuatro en punto y habrá servido de automóviles desde el cruce de Bóo a los campos.  
Se ruega a todos los jugadores de la Cultural que procuren estar en el local a las tres en punto.

**WARS**  
**Información de América.**  
En memoria de López Gomara.  
BUENOS AIRES.—En conmemoración de la fiesta del 12 de octubre, la Juventud Argentina rendirá un homenaje postumo al insigne periodista español López Gomara, recientemente fallecido en ésta.

La Conferencia Internacional de la inmigración.  
BUENOS AIRES.—En los efusivos oficiales se afirma que los delegados de la República Argentina en la próxima Conferencia Internacional de la inmigración, que tendrá lugar en Roma, serán el director de la Inmigración, don Juan Ramos y el agregado comercial don Carlos Bravía.

Cesó la tormenta.  
BUENOS AIRES.—Señalan los periódicos el hecho de haber cesado las violentas tempestades registradas estos últimos días en la costa argentina.  
La navegación, ligeramente afectada por el mal tiempo, ha reanudado su tráfico normal.

Ministro que dimite.  
BUENOS AIRES.—El ministro señor Herrera Vegas está resuelto de un modo definitivo a dejar la cartera de Hacienda en los primeros días de la semana que empieza.

Algunos diarios han dado la noticia de su dimisión como cosa consumada, y otros lo han negado, aunque anunciando dicha dimisión para muy en breve.

Los paquetes postales de España.  
GUATEMALA.—La colonia española se dirigirá al Directorio militar de España rogándole que disponga el envío de los paquetes postales a Guatemala por vía Veracruz.

Así llegará en el término de veintidós días por el ferrocarril panamericano, mientras que por las vías actuales de Francia y Holanda tardan a veces dos meses, con lo que sufre pérdidas de consideración el comercio ibérico.

La Torola y la Cruz Roja.  
GUATEMALA.—La Cruz Roja guatemalteca organizó una fiesta de caridad con la cooperación de la ballarina española Torola Valeneta, a beneficio de la Cruz Roja japonesa. La Prensa elogi

la, el que un día quiso pegar a un árbitro desapresivo por haberse perdido una transaccional «match» a su equipo, no ha de ser.

desinteresadamente a tomar parte en la fiesta.  
La suscripción popular en pro de las víctimas de los terremotos del Japon ha alcanzado la cifra de diez mil dólares.

**Las relaciones con Chile.**  
LA PAZ.—El ministro de Negocios Extranjeros ha remitido una larga nota a la Cámara de los Diputados en la cual expone el actual estado de las relaciones con Chile, especialmente en lo que se refiere a las reivindicaciones de Bolivia para obtener una salida al mar.

En esta misma nota dejó al ministro que esta cuestión será nuevamente sometida al examen de la Sociedad de las Naciones.

**La casa Krupp.**  
MEJICO.—Informaciones autorizadas, confirman que la casa Krupp, de Alemania, trata de adquirir en Monterrey, cerca de la frontera norteamericana, una importante Sociedad Industrial de fundición de hierro y acero.

La Sociedad de Monterrey desmintió que hubiese estado en negociaciones con la casa Krupp; pero lo cierto parece ser que la casa Krupp se reservará el derecho de opción sobre la totalidad del capital de la aludida Sociedad, debiendo, por tanto, ésta aceptar su participación.

**El pleito inaneable con el Perú.**  
SANTIAGO DE CHILE.—Se espera que en el presente mes tendrá efectividad el arbitraje por la cuestión de la nacionalidad de las provincias de Tacna y Arica.

**La cuestión de Tacna y Arica.**  
SANTIAGO DE CHILE.—Decididamente, en el transcurso del presente mes, los delegados de Chile y Perú presentarán sus observaciones y alegatos al presidente de los Estados Unidos, relativos al arbitraje de la cuestión de Tacna y Arica.

Ha discutido el rumor de que los delegados de Chile habían pedido una prórroga del plazo señalado, y varios periódicos de Lima han publicado esta noticia como cierta. No obstante, es completamente inexacta, habiéndose desmontado oficialmente.

**La Fiesta de la Raza.**  
SANTIAGO DE CHILE.—El próximo día 12, en que se conmemora la Fiesta de la Raza, el ministro de España en Chile ofrecerá un banquete al presidente de la República, señor Alessandri.

En el mismo día será entregada al cancelar una medalla de oro conmemorativa.

**La velada de los Saesianos.**  
Grande es el interés que ha despertado en Santander el sólo anuncio de ésta velada, organizada por los antiguos alumnos Saesianos, en conmemoración de la Fiesta de la Raza.

Al sólo anuncio de ésta, que hicimos en nuestro número anterior, ha sido extraordinario el pedido de invitaciones, pues hay grandes deseos de oír nuevamente la galana prosa de Luis Riera Ganzo, al que hace tiempo no se ha escuchado.

El notabilísimo violinista don Odón Soto presta su concurso a la fiesta, interpretando las más escogidas obras del selecto repertorio que piensa ejecutar en su próxima «tournee» por las capitales españolas.

El distinguido literato don Alfonso G. Betancourt, que había ofrecido su concurso para la fiesta, debido a algunos promisos surgidos a última hora, no puede tomar parte en la velada, como sería su deseo, ocasionando un vacío difícil de llenar.

A continuación publicamos el programa de la velada, que comenzará a las ocho y media en punto de la noche, y cuya entrada será por rigurosa invitación, para las familias de los socios.

**PROGRAMA**  
1. «Mater Hispanica», de Ricardo León.  
2. «Y sus hojas no se secaron», de don Joaquín Pelayo probrador.  
3. «Marcha triunfal», de Rubén Darío.  
4. «La Fiesta de la Raza», por Apales.  
5. «Los nuevos rumbos de la espiritualidad hispanoamericana», conferencia a cargo de don Luis Riera Ganzo.

Intermedios musicales, por don Odón Soto.

El domingo se jugará en ésta un interesante partido de campeonato de fútbol entre los equipos Barreda Sport, de Barreda, y Cultural Deportiva, de Guarnizo.

Habrá comienzo a las cuatro en punto y habrá servido de automóviles desde el cruce de Bóo a los campos.  
Se ruega a todos los jugadores de la Cultural que procuren estar en el local a las tres en punto.

**WARS**  
**Información de América.**  
En memoria de López Gomara.  
BUENOS AIRES.—En conmemoración de la fiesta del 12 de octubre, la Juventud Argentina rendirá un homenaje postumo al insigne periodista español López Gomara, recientemente fallecido en ésta.

La Conferencia Internacional de la inmigración.  
BUENOS AIRES.—En los efusivos oficiales se afirma que los delegados de la República Argentina en la próxima Conferencia Internacional de la inmigración, que tendrá lugar en Roma, serán el director de la Inmigración, don Juan Ramos y el agregado comercial don Carlos Bravía.

Cesó la tormenta.  
BUENOS AIRES.—Señalan los periódicos el hecho de haber cesado las violentas tempestades registradas estos últimos días en la costa argentina.  
La navegación, ligeramente afectada por el mal tiempo, ha reanudado su tráfico normal.

Ministro que dimite.  
BUENOS AIRES.—El ministro señor Herrera Vegas está resuelto de un modo definitivo a dejar la cartera de Hacienda en los primeros días de la semana que empieza.

Algunos diarios han dado la noticia de su dimisión como cosa consumada, y otros lo han negado, aunque anunciando dicha dimisión para muy en breve.

Los paquetes postales de España.  
GUATEMALA.—La colonia española se dirigirá al Directorio militar de España rogándole que disponga el envío de los paquetes postales a Guatemala por vía Veracruz.

Así llegará en el término de veintidós días por el ferrocarril panamericano, mientras que por las vías actuales de Francia y Holanda tardan a veces dos meses, con lo que sufre pérdidas de consideración el comercio ibérico.

La Torola y la Cruz Roja.  
GUATEMALA.—La Cruz Roja guatemalteca organizó una fiesta de caridad con la cooperación de la ballarina española Torola Valeneta, a beneficio de la Cruz Roja japonesa. La Prensa elogi

la, el que un día quiso pegar a un árbitro desapresivo por haberse perdido una transaccional «match» a su equipo, no ha de ser.

desinteresadamente a tomar parte en la fiesta.  
La suscripción popular en pro de las víctimas de los terremotos del Japon ha alcanzado la cifra de diez mil dólares.

**Las relaciones con Chile.**  
LA PAZ.—El ministro de Negocios Extranjeros ha remitido una larga nota a la Cámara de los Diputados en la cual expone el actual estado de las relaciones con Chile, especialmente en lo que se refiere a las reivindicaciones de Bolivia para obtener una salida al mar.

En esta misma nota dejó al ministro que esta cuestión será nuevamente sometida al examen de la Sociedad de las Naciones.

**La casa Krupp.**  
MEJICO.—Informaciones autorizadas, confirman que la casa Krupp, de Alemania, trata de adquirir en Monterrey, cerca de la frontera norteamericana, una importante Sociedad Industrial de fundición de hierro y acero.

La Sociedad de Monterrey desmintió que hubiese estado en negociaciones con la casa Krupp; pero lo cierto parece ser que la casa Krupp se reservará el derecho de opción sobre la totalidad del capital de la aludida Sociedad, debiendo, por tanto, ésta aceptar su participación.

**El pleito inaneable con el Perú.**  
SANTIAGO DE CHILE.—Se espera que en el presente mes tendrá efectividad el arbitraje por la cuestión de la nacionalidad de las provincias de Tacna y Arica.

**La cuestión de Tacna y Arica.**  
SANTIAGO DE CHILE.—Decididamente, en el transcurso del presente mes, los delegados de Chile y Perú presentarán sus observaciones y alegatos al presidente de los Estados Unidos, relativos al arbitraje de la cuestión de Tacna y Arica.

Ha discutido el rumor de que los delegados de Chile habían pedido una prórroga del plazo señalado, y varios periódicos de Lima han publicado esta noticia como cierta. No obstante, es completamente inexacta, habiéndose desmontado oficialmente.

**La Fiesta de la Raza.**  
SANTIAGO DE CHILE.—El próximo día 12, en que se conmemora la Fiesta de la Raza, el ministro de España en Chile ofrecerá un banquete al presidente de la República, señor Alessandri.

En el mismo día será entregada al cancelar una medalla de oro conmemorativa.

**EL SEÑOR**  
**+ D. Pedro Agudo Solana**  
Primer maquinista de la Marina mercante  
falleció en el día de ayer  
A LOS 52 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Remedios Parra Lachica; hermanos doña Luisa, doña Francisca, don Manuel y doña Julia; hermanos políticos don Fernando Escalado, doña Josefa Bonet, doña Pilar y Sor Carmen Parra (Hermanita de los pobres) ausente.  
«Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver que entrará lugar hoy, a las CU. TRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, número 18, al sitio de costumbre, por cuyos favores vivirán agradecidos.»  
Santán, el 12 de octubre de 1923.  
La misa de alma se celebrará mañana sábado, a las OCHO de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Fuquerías de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481

**Ricardo Pelayo Guillarte**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de niños  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Astarazana, núm. 19.—Teléfono 444.

**CORDERO ARRONTE**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades niños  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 12-24.  
VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

**Carlos R. Caballe**  
MEDICO-DIURJANO  
GINECOLOGIA — PARTOS  
De 12 1/2 a 2. Wad-Rós, 5, torcedo  
De 11 y media a 12 y media, Santa  
torio de Madrazo (Medicina Interna)  
—Todos los días, excepto los festivos

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

Table containing lottery results for various prize categories: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO, CUARTO PREMIO, CINCO MIL, DIEZ MIL, etc.

Pida usted Aceite extrafino SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 22,75 lata de diez kilos b/n.

Cosas que pasan

Justo medio. Mister Cornelio Cole, ex senador de los Estados Unidos y único americano viviente que puede vanagloriarse de haber oído pronunciar un nombre a Abraham Lincoln, acaba de cumplir ciento un años.

Dandismo. Es el último hallazgo de los elementos británicos. El mundano verdaderamente digno de ese título sustituye a la marca de fábrica impresa en sus cigarrillos el facsímil de su propia firma.

Detención de gente maleante. BILBAO, 11.—Los agentes de Vigilancia han detenido y puesto a disposición de la autoridad competente, a los conocidos ladrones y carteristas, Alberto Gil González, Estanislao Ruiz López, Jesús Serrano Sáez, Marcial Ariza Santuste y Justo Rodríguez Canel.

Se han recibido noticias de Ondárroa, dando cuenta de que la niña Juliana Iturri, se cayó en un huerto, desde una altura de cuatro metros, ocasionándose...

tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos de ocurrir el accidente. Un tendero denunciado.

El tendero alegaba que se le habían terminado las existencias; pero realizada por los agentes de la autoridad una investigación en su establecimiento, se comprobó que, por el contrario, había base excelentemente abastecido de dicho artículo.

Esta tarde, a las seis y media, dará principio en la iglesia de San Miguel el solemne triduo ordenado por nuestro Excmo. Prelado, para pedir al Señor, por mediación de la Santísima Virgen, por las actuales necesidades de España.

Con este fin, expuesto S. D. M., se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del más de octubre, seguido de las Letanías mayores, el Veni Creator y demás oraciones consuetudinarias terminando con el Padrenuestro a Angel Custodio del Reino y la bendición del Santísimo Sacramento.

Esta tarde, a las seis y media, dará principio en la iglesia de San Miguel el solemne triduo ordenado por nuestro Excmo. Prelado, para pedir al Señor, por mediación de la Santísima Virgen, por las actuales necesidades de España.

Con este fin, expuesto S. D. M., se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del más de octubre, seguido de las Letanías mayores, el Veni Creator y demás oraciones consuetudinarias terminando con el Padrenuestro a Angel Custodio del Reino y la bendición del Santísimo Sacramento.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1873 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: pesetas 3.850.000.

DR. VAZQUEZ ANDIARDE Rayos X - Diatermia - Alta frecuencia - Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 18-31

DR. ORTIZ VILLOTA Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. Suspende unos días su consulta.

Agencia de los Ford automóviles PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA Turismo de cinco asientos 4.375 pt. Turismo de cinco asientos, con arranque y llantas desmontables 4.750 = Chassis-turismo 3.180 = Chassis-camión 3.980 = Sedan de dos puertas 7.015 = Sedan de cuatro puertas 7.880 = GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C.ª

Dr. Llerandi Garcia EN PRACTICUM OF MEDICINE OF LONDON MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 11 A 12 EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, 21

Venta Casa en Madrid, sólida construcción, trambía a la puerta, inmediata Puerta del Sol y Gran Vía; renta, 19.440 pesetas. Precio, 265.000 pesetas.

Cooperativa de funcionarios públicos. ANUNCIO. Habiendo presentado la renuncia de su cargo el administrador de esta Cooperativa, los señores que, no excediendo de la edad de cincuenta y cinco años y considerándose aptos para su desempeño, deseen ocuparlo, lo solicitan del señor presidente de la indicada entidad antes del 25 del actual.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza, en el día de hoy no se abrirán las oficinas del Establecimiento. Santander, 12 de octubre de 1923.—La Dirección.

Joaquín Santuste Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Saboratorio del doctor Madrid) de 12 a 1 y de 4 a 6. Wab-Baz, 5. Teléfono 1-75.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de 1 a 7 y de 9 a 12. De cinco a seis.—Teléfono 2.058.

Dr. Ruiz Zorrilla GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO De diez a una y de tres y media a cinco. MENDEZ NUREZ, 13.

LA MARGARITA EN LOECHES Agnus natural PURGANTE DEPURATIVA Sales naturales. LAXANTES ANTIPARASITARIOS

Cooperativa de funcionarios públicos. ANUNCIO. Habiendo presentado la renuncia de su cargo el administrador de esta Cooperativa, los señores que, no excediendo de la edad de cincuenta y cinco años y considerándose aptos para su desempeño, deseen ocuparlo, lo solicitan del señor presidente de la indicada entidad antes del 25 del actual.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander. Con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza, en el día de hoy no se abrirán las oficinas del Establecimiento. Santander, 12 de octubre de 1923.—La Dirección.

Joaquín Santuste Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Saboratorio del doctor Madrid) de 12 a 1 y de 4 a 6. Wab-Baz, 5. Teléfono 1-75.

Dr. Ruiz Zorrilla GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO De diez a una y de tres y media a cinco. MENDEZ NUREZ, 13.

## Volsas y mercados.

### DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,20, 70,50, 70,15, 70,10 y 70,30 por 100; pesetas 169,000.  
Amortizable, 1920, a 94,25 por 100; pesetas 48.000.  
Idem, 1917, a 94 por 100; pesetas 28.000.  
Tesoros, enero, a 100,80 por 100; pesetas 25.000.  
Idem, febrero, a 101,45 por 100; pesetas 6.000.  
Cédulas 5 por 100, a 98,65 por 100; pesetas 22.500.  
Cervezas de Santander, a 123 por 100; pesetas 3.500.

### EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.  
Servicio esmerado en comidas.  
RUALSAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

### Corredor

se necesita, con buen sueldo y comisión, para la venta en plaza marca de vinos acreditada. Administración.

Alicantes, F, a 80, y 85,90 por 100; pesetas 13.500.  
Catalana Gas y Electricidad, a 93,25 por 100; pesetas 28.500.  
Boadillas, a 74,25 por 100; pesetas 28.000.

### DE BILBAO

#### FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, en títulos emisión 1919; serie A, 70,35 y 71,20; serie D, 70,25.  
Deuda Amortizable, en títulos emisión 1920; series A y C, 94,40.  
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 97,75.

#### ACCIONES

Banco Vasco, números 1 al 30.000, a 550, 555 y 560.  
Banco Central, 113.  
Marítima Unión, 145.  
Carbones Asturianos, 870.  
Hidroeléctrica Ibérica, 1 al 40.000, a 20; números 80.001 al 116.500, 385.  
Unión Eléctrica Vizcaína, 600.  
Papelera Española, números 1 a 80.000, 85.  
Altos Hornos de Vizcaya, fin de corriente, 104.  
Unión Resinera Española, 263 y fin de corriente, 263.  
San Carlos, 530.  
Aurora, serie A, números 1 al 20.000,

275 y serie A, números 1 al 10.000, a 275.

#### OBLIGACIONES

Bilbao a Durango, segunda hipoteca, emisión 1902; 74,50.  
Tudela a Bilbao, segunda serie, a 95,25.  
Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 62,40.  
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,30.  
Altos Hornos de Vizcaya, 95 y 102.  
San Carlos, Vasco Andaluza de Alcnos, 99,50.

### Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:  
Comidas distribuidas, 637.  
Transeuntes que han recibido albergue, 8.  
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.  
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándole, para evitar confusiones. — Apartado de Correos 62.

## ROYALTY

### GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Chalets de baño. Ascensor.  
Especialidad en bodas, banquetes, et



luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

## LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21-SANTANDER

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

**PURGATIVA** Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director: Apartado 62.

**VEZEDA**  
Pasta sin cuerpo grasoso muy adherente  
NO SE CORRE — NO MANCHA  
Específico de todas las ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Eczema, Herpos, Impetigo  
Calma instantáneamente todas las "Picazonos"  
Laboratorio BEYOUT & CISTERNE  
12, bt. St-Martin PARIS

## KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.  
para el Tratamiento de  
Todas las GASTRALGIAS  
HIPERCLORHIDRIA  
Ulceraciones del Estómago  
Fermentaciones gástricas o intestinales  
COLITIS, etc.

« Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. »  
Profesor HAYEM.  
Academia de Medicina, 13 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.  
VENTA AL POR MAYOR:  
1, RUE DU FOIN - PARIS

## SU PELLO BRASO

no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigudi.

BÉTRIN, San Francisco, 23

## Piano Pleyel

bueno. Vendo barato. Informa esta Administración.

ANEMICOS TAF BEBED AGUA ARSENICAL DE

## LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espezos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
ESPANJO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—  
FABRICA: Cervantes, 23

## ESTREÑIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge a curarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconozca su benignidad y eficacia. Pidáse prospectos a su autor, N. RINCON, farmacia.—BILBAO.

## Calentador ZNIAS

PARA CUARTOS DE BAÑO. — INSUPERABLE EN ECONOMÍA  
M. GAINZ

Arrabal, 16. — Santander.

## PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán.

## ALQUILO

por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón: Velasco, 11, 3.ª derecha.

## HOTEL

se vende en Numancia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.  
Informarán: Blanca, núm. 14. Comercio.

## GARAJE VALLINA Y C.ª

gaceta RENAU Y GETROSA  
PIEZAS DE R. CAMBIO "PORO"  
TALLER MECÁNICO  
Stock de COJINETES. Macizos Prensa.  
VULCANIZACIONES GARANTIZADAS  
Automóviles y camiones de alquiler.  
Renault 18 C. P.—Cabriolet todo lujo.  
San Fernando, 2.—Teléfono 6 16

Lea V. EL PUEBLO SANTANDER

## Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería  
Alameda Primera, 14.—Tel. 6 67

## FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Marcueras con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS ROS Comercio.—Torrelavega

## SASTRE

Se reforman y vuelven frescos, smokings, gabardinas y uniformes. perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.  
MORET, núm. 12 segundo

## Alquilo

sala y gabinete, amueblados. Informarán calle de la Compañía, 7, 3.ª

## PIRITO

amueblado, bien situado y soleado. Informan, Rubio, 2, tercero.

# ANIS Y UDALLA

Signos triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma  
Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro  
PROBADOS Y ABUELOS LO OUP ES BIEN  
BALDOMERO BANDIA (SUCEOR) UDALLA (SANTANDER)

## Linea de Pinillos

### Vapores correos españoles

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico transatlántico español **BARCELONA** admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.  
Hacia el 20 de noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y hermoso vapor español **Infanta Isabel** admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana.  
CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA ORDINARIA  
PRECIOS ECONOMICOS.—CAMAROTES PARA FAMILIAS.—REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS  
Precio del pasaje, en tercera, a Habana, 500 pesetas.  
Idem ídem ídem, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.  
Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVI-LLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telefonos y telefonemas: TREVIGAR.

En el Sardinero, calle de Luis Martínez, se admiten huéspedes fijos, en el «Gran H. Modelo», precios económicos.

### Habitación

se cede a caballero estable. Informará esta administración.

### New Bar Racing

SE SIRVEN COMIDAS  
Recilleró, 23 Santander

### Se liquidan

todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.

### Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril  
GERARDO GONZALEZ  
Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 9 18. SANTANDER

# CALZADOS

Hemos dado nuevo impulso a nuestra fabricación. Producimos el doble que antes. Ello nos permite tener los precios de los artículos siempre al día.

Más del 27 por 100 de rebaja de los precios anteriores.  
Compare precios y calidades. Calzados de todas clases. Especialidad en calzado para CABALLERO  
Sucursal número 5.—SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8.

**Café del Camello**  
Café Concentrado  
Aroma  
Caliente  
Por Aire

Se vende en estuches de 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.  
**ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA**  
EXPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS  
SANTANDER

**LA PHENINÉ**  
ANTIPALUDICA  
a base de fenato de quinina y arsénico  
preparada por M. Bouvet  
Doctor en Farmacia  
de la Universidad de París

**MATA EL Paludismo**

En venta en todas las Farmacias  
Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris

**Holland America Line**  
Grandes vapores correos holandeses  
Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz  
El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,  
**VEENDAM**  
Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.  
Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.  
**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de camaría.  
Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER  
Francisco García-Wad-Ras, 3, principal. Apartado n.º 38  
Teléfono 335.-Telegramas y telefonemas: "Frangarcía".  
SANTANDER

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
Vapores correos ingleses de dos y tres hlices.  
Servicio del Canal de Panamá.  
Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, SAN PEDRO DE MACORIS y puertos de PERU y CHILE.  
El día 28 de octubre, el magnífico vapor  
**OROYA**  
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase y pasaje para HABANA.  
1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuestos  
2.ª " 950,50 "  
3.ª " 54,50 "

Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 25 de noviembre, el vapor ORCOMA  
El día 23 de diciembre, el vapor CRITA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Los magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para maritimidad del pasaje hispano-americano, han sido dotados para servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros españoles, que servirá la comida al estilo español. También médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amueblados y espaciosas cubiertas de paseo.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes en Santander: **W. de Basterrechea** — Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.**

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor  
**Cristóbal Colón**  
SU CAPITAN DON EDUARDO FANO  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.  
La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor  
**Alfonso XIII**  
que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
En la segunda quincena de OCTUBRE—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ al  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,50 de impuestos. Total, 432,50 pesetas.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGELES PEKEZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 68.—Dirección telegráfica y radiotelegráfica: GELPEPEZ.

**Sociedad Hullera Española. BARCELONA**

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles—tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados. Para centros metalúrgicos y domésticos.  
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.  
Para otros precios y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**¿Quién quiera ganar 600 pesetas?**

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos, con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fue y domicilio donde habita el prófugo actualmente.  
La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea del y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

**Escribid: Apartado 813.-Madrid**

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

**Holland America Line**  
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans  
PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

|             |                                       |
|-------------|---------------------------------------|
| Vapor EDAM, | saldrá el 24 de octubre.              |
| LEERDAM,    | " el 8 de noviembre                   |
| VEENDAM,    | " el 15 de id. (Viaje extraordinario) |
| SPAARNDAM,  | " el 5 de diciembre.                  |
| MAASDAM,    | " el 26 de diciembre.                 |
| EDAM,       | " el 16 de enero de 1924.             |
| LEERDAM,    | " el 6 de febrero                     |
| SPAARNDAM,  | " el 25 de febrero.                   |
| MAASDAM,    | " el 19 de marzo.                     |
| EDAM,       | " el 9 de abril.                      |

**Lea V. "El Pueblo Cántabro"**

**ANISOSA Solución Benedicto**  
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.  
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.  
DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España  
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

**SE NECESITAN oficiales de ropa blanca. ROSARIO**  
Juan de Herrera, 2.  
**Encuadernación DANIEL GONZALEZ**  
Calle de San José, número, 9

**Fábrica de bordados RUAMAYOR, 41, BAJO**  
300rs. Visillos, Cortinas, Garzotas, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.  
Especialidad en bordados para la confección.  
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

**HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
El 24 de octubre, el vapor **TOLEDO**  
El 24 de noviembre, el vapor **HOLSATIA** El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.  
Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C.ª**—Santander

**Necesito bauleros.** Informará esta administración.

**Se vende casa chalet,** sitio céntrico con jardín, planta baja, primer piso, mansarda, cuarto de baño, sótano con lavadero, am. días habitaciones. Informará Agapito C. Heras, Sastrería Madrileña, pl. Vía 1.ª, 1.

**Se vende piano,** seminuevo, muy barato Razón esta administración.

**En el Sardinero,** calle de Luis Martínez, se alquila con muebles «Vill» Ramón», hasta fines de junio: precio módico, sol todo el día, luz, timbres, cuarto de baño, lavadero y patio. Informes «Gran H. Mordelo».

SE VENDE PAPEL VIEJO en este periódico

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En quinta plana

Lista completa de la lotería

## Cámara de Comercio

### Se toman interesantes acuerdos.

Celebró sesión la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino, en el día de ayer. Dada lectura del acta de la pasada sesión, fué aprobada.

La Cámara quedó enterada: de haber sido nombrado el presidente de esta Corporación, vocal propietario de la Junta provincial del Censo Electoral; de la carta del señor don M. Huidobro dando las gracias por el pésame que le transmitió la Cámara, con motivo del fallecimiento de su hermana; de la del señor presidente accidental de la Cámara de Comercio de Madrid, con motivo de la reunión convocada por esta Cámara para tratar de los Reales decretos de 28 de agosto último; del oficio recibido del alcalde de esta ciudad, señor don Nicasio Cospedal, comunicando la toma de posesión y del de contestación felicitándole por su nombramiento; de la comunicación de la Cámara de Comercio de Madrid dando cuenta de haber sido designado por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, el señor don Romualdo Alvaronzález, para que entienda en todas las cuestiones comerciales que afecten a comerciantes e industriales en la cuenca del Ruhr, para la importación de mercancías, a cuyo señor pueden dirigirse a su nombre como delegado de las Cámaras de Comercio en la Cuenca del Ruhr a **Bismarck-Strasse 10-Schiff-fabrik, Kontor-Duesseidor (Alemania)**; de la comunicación de la Compañía del ferrocarril del Norte, manifestando que no puede acceder a lo solicitado de sostener la circulación de trenes tranvías provinciales durante el invierno; de la comunicación de la Sociedad Santiago López Barredo, S. A., designando a su consejero delegado, don José Luis Gómez García, para que la represente como miembro de la Cámara por la Sección de Industria, grupo décimo, industria pesquera, y de la del Colegio de consignatarios de buques solicitando se dirija la Cámara al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, solicitando la supresión del real decreto de 6 de julio sobre Emigración, gestión que había ya hecho la Cámara, habiendo recibido noticias de haber sido suspendida su aplicación.

La Cámara acordó en esta su primera reunión que celebra después de haberse constituido el Directorio militar, dirigir al excelentísimo señor presidente del mismo expresivo telegrama de felicitación y adhesión al nuevo Gobierno. Dada cuenta del real decreto de 30 de septiembre último, suspendiendo los efectos de los de 28 de agosto del año corriente, por los que se establecieron determinados requisitos para la circulación de mercancías sujetas a guías, y se reglamentaba la torrefacción de café y elaboración de chocolate, la Cámara se felicitó de las suspensiones, pues a su eficaz intervención en el asunto, y a la colaboración que le han prestado las Cámaras de Comercio del litoral que concurrirán a la asamblea que convocó en Madrid, se debe tan favorable resolución, pues de no llegar a la suspensión hasta el día 1 del próximo enero, mientras que se estudia el asunto por el Directorio militar, se habría ocasionado grandes perjuicios a los intereses del comercio y de la industria afectada por tales decretos. La Cámara quedó enterada: de las comunicaciones recibidas de las Cámaras de Comercio de Valencia, Salamanca, La Coruña y Zaragoza, dando traslado de los dirigidos al excelentísimo señor presidente del Directorio militar. Se aprobó el dictamen de la Comisión correspondiente, acerca del informe solicitado por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación sobre las tarifas que para la percepción de comisiones solicitan los agentes y comisionistas de Aduanas, en el que se expresa la opinión de que debe establecerse una tarifa única para todos los puertos de España. Concedida la real orden de octubre corriente, en la que se abre una información para que emitan su opinión las Cámaras de Comercio sobre las tarifas de exportación de mercancías, que somete a la aprobación superior la Compañía Transatlántica Española, se acordó informar de conformidad con las solicitudes, toda vez que siendo de máxima importancia, son las mismas que se aplican actualmente. Solicitado por los Hijos de Basterrechea, se acordó volver a insistir cerca del señor encargado del despacho del departamento de Hacienda, para que se habilite a esta Aduana para el despacho de láminas sueltas de papel que se dedican a imprimir en España; y de suplicar a dicho señor que ordene el pronto despacho de peticiones que obran en la Dirección general de Aduanas, en relación con el funcionamiento del Depósito Franco de este puerto. Dada cuenta de la exposición presentada por la Casa Luis Liano y Compañía, S. en C., en la que se solicita que la Cámara se dirija al excelentísimo señor encargado del despacho del Departamento de Fomento, con la súplica de que se autorice la navegación de cabotaje, a los buques de bandera nacional, sin tener para nada en cuenta si son o no de construcción nacional, y discutido ampliamente el asunto, la Cámara acordó dirigirse a dicho excelentísimo señor, de acuerdo con la petición de la Casa solicitante.

### El bandido Gueydan, ejecutado.

### Expía valerosamente sus crímenes.

MARSELLA.—El bandido Gueydan, condenado a muerte por asesinato, en Valence, de un inspector de Policía encargado de detenerle, y de tentativa de asesinato en Arles, de otro inspector de la Policía móvil de Marsella, ha sido ejecutado esta mañana en la plaza del Palacio de Justicia de Ays.

Gueydan pidió que se le permitiera oír la misa, haciendo después declaraciones concernientes a los crímenes porque había sido condenado.

Reconoció que había tomado parte en el crimen de Arles, es decir, en la tentativa de asesinato del inspector Seville, pero afirmó de nuevo que no había tomado parte en el del inspector Baille, de Valence.

Gueydan marchó valerosamente a la guillotina.

No se produjo ningún incidente, porque la multitud de personas estaban bastante lejos del lugar de la ejecución.

El cómplice de Gueydan ha sido indultado.

En Ays no había habido ninguna ejecución desde 1892.

## Ecos de sociedad

### Bautizo.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía tuvo lugar ayer el bautizo de una preciosa niña, hija del distinguido matrimonio doña Petra G. de la Torre y don Luis Sáiz Calleja.

Fué apadrinada por su hermanita Luisa y don Vidal Sáiz Calleja.

A la recién nacida le fueron impuestos los nombres de Margarita, María, Petra Angélica.

### Viaje.

En el rápido de hoy marchará a Madrid, donde fijará su residencia, el ex director del Instituto General y Técnico, don Víctor Vignolle, que durante muchos años ha vivido en nuestra ciudad, conquistándose el aprecio de sus convecinos.

Lleve buen viaje el señor Vignolle y que su estancia en la corte le sea grata.

## La Asociación de la Prensa.

### Acuerda nombrar presidentes de honor al marqués de Valdecilla y al señor Maura.

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se reunió ayer en sesión extraordinaria la Asociación de la Prensa de Santander.

El primer punto de la orden del día era el de acordar la forma de hacer presente el sincero agradecimiento de la Asociación a cuantos prestaron su concurso y apoyo en relación con la fiesta hispanoamericana, deseo unánime y entusiasta de los asociados, que no podían olvidar los valiosísimos favores recibidos.

Se acordó nombrar presidentes de honor de la Asociación de la Prensa de Santander al señor marqués de Valdecilla y al presidente de la Real Academia Española, don Antonio Maura; que una comisión elegida en la Junta visite al primero para comunicarle el nombramiento; regalarle el título correspondiente en una placa de plata y solicitar del Rey, también para el señor marqués de Valdecilla, la concesión de la Cruz de Alfonso XII, como premio en justicia a la inmensa obra de cultura que el ilustre prócer viene realizando con la creación de grupos escolares en la montaña.

Adoptóse también el acuerdo de nombrar socio honorario a don Tomás Rivero, en atención a los servicios prestados a la Asociación y dirigir oficios dando las gracias, por la cooperación prestada con motivo de la fiesta hispanoamericana, a los señores ministros de las Repúblicas de América, Corporaciones, etc.

\*\*\*

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado próximo, a las cuatro y media de la tarde, en la Cámara de Comercio.

## Información médica.

### Asambleas y congresos.

El próximo día 17, a las cinco de la tarde, se verificará en el Colegio de Médicos (Gran Vía, 8), la sesión inaugural del VI Congreso de la Asociación Española de Urología.

Los temas oficiales versarán:

Primero.—Cistoscopia hipogástrica, técnica e indicaciones; ponente, doctor Camiña, de Bilbao.

Segundo.—Indicaciones operatorias en la Hiasis renouretal.

Ilustres urólogos de Portugal, Francia y Alemania han ofrecido su asistencia a esta asamblea, que, a juzgar por el creciente número de inscripciones y comunicaciones recibidas, promete resultar más importante y concurrida que las anteriores.

\*\*\*

La Unión Farmacéutica Nacional ha convocado para los días 18, 19, 20 y 21 del corriente mes su asamblea anual, que se celebrará en Barcelona.

En el orden de la asamblea figuran temas interesantes, cuya solución afecta, no sólo a los prestigios e intereses de la clase farmacéutica, sino también al interés público.

## Notas del Municipio.

### Las cuentas del Ayuntamiento a la luz pública.

Una nota bastante extensa, de carácter informativo, tenía preparada ayer, para facilitar a los periodistas, el nuevo alcalde, don Nicasio de Cospedal.

Este no pudo recibir a los representantes de la Prensa por encontrarse reunido con los tenientes de alcalde, que estaban dedicados al estudio de todo aquello que tiene alguna relación con los intereses municipales en la capital.

Se encargó de dar cuenta de los asuntos que había, a los reporteros, el secretario particular, señor Barrio y Bravo.

### Las operaciones en la Almotacenia.

El alcalde ha recibido una comunicación del gobernador civil interino, en la que se ordena que, a partir del día 10 del corriente, se cierre la Almotacenia a las once y media de la noche.

Que todas las operaciones de la venta se realicen sin concesiones preferentes de ningún género a persona alguna.

Que se establezcan básculas, si ellas son precisas y se disponga del personal necesario, sino lo hubiera, para que las operaciones se realicen con toda regularidad.

Para el mantenimiento del orden, en cuanto queda dispuesto, se enviarán a Puertochico agentes municipales.

Inmediatamente de ser recibida esta orden por el alcalde, quedó cumplimentada, dándose traslado de ella para su ejecución, al administrador de la Almotacenia.

### La vida municipal.

El señor Cospedal, visitó en la mañana de ayer al gobernador militar, cambiando con él impresiones de cuestiones que afectan a la vida del Municipio.

Con motivo de dicho cambio de impresiones, en breve se publicará un bando, en el que, entre otras cosas, se dispondrá que en el interior de los tranvías no vaya más número de viajeros que el que consientan los disponibles.

La prohibición de fumar será mantenida rigurosamente, lo mismo que el respeto a cuantas personas viajen en el interior de los coches, castigándose las infracciones energicamente.

### El cierre de establecimientos.

En cuanto al cierre de establecimientos, los señores gobernador y alcalde, de común acuerdo, han tomado la resolución de que los cafés económicos y las tabernas, a partir del día de hoy, se cierren a la una de la madrugada. Los cafés, bares y restaurantes, lo harán a las dos, teniendo quince minutos más para que no queden dentro de los locales ni las propias dependencias, ni otra persona alguna, no permitiéndose siquiera el alumbrado interior.

De estas disposiciones se exceptúan, desde luego, las normas establecidas en las tabernas enclavadas en los barrios de Puertochico y Teñán.

### Los ingresos y gastos en el Ayuntamiento.

A partir del día de hoy, la Alcaldía facilitará diariamente a la Prensa una relación detallada de los ingresos y gastos del Ayuntamiento.

En la relación de ayer no aparece abono de gastos de ninguna índole. Los pagos, en lo sucesivo, se espe-

cificarán los que sean de carácter obligatorio y los diferibles, indicándose en una nota redactada por el alcalde las razones que éste haya tenido para pagar unos con preferencia a otros.

Todo esto es llevado a la práctica para que el público esté impuesto en todo momento de los trabajos de la administración municipal.

### Los días 10 y 11.

Durante el día 10, los ingresos por carnes y vinos, ascendieron a pesetas 6.197,99.

Se recaudó por el recargo correspondiente a la contribución industrial, 32.822,88 pesetas.

Existían en Caja, el día 10, pesetas 113.694,47.

### Y el día 11, 152.715,34 pesetas.

La Deuda municipal del ejercicio anterior, comprendida hasta el 31 de marzo último, asciende a 2.587.332,46 pesetas.

Desde primeros de abril, hasta el 2 de octubre, 541.457,76 pesetas.

La Deuda es, por consiguiente, de 3.129.290,24 pesetas.

### Para mañana.

Mañana, sábado, celebrará el Municipio una sesión extraordinaria, en la que se darán cuenta de las tareas habidas en la Junta municipal de asociados y de los acuerdos adoptados ayer por la Comisión de Policía y los que tomen el día de hoy la Comisión de Obras, que ha de reunirse a las cuatro de la tarde.

### El mandato sobre Siria y Palestina.

ROMA.—Monseñor Maglione, nuncio apostólico en Berna, que actualmente se encuentra con permiso en Roma, ha sido recibido por el Papa, al cual ha informado acerca de los debates de la Sociedad de las Naciones.

Una nota oficiosa declara a este propósito que la entrada en vigor del mandato sobre Siria y Palestina será efectiva cuando la Sociedad de las Naciones haya tomado nota del acuerdo francoitaliano sobre la protección de los extranjeros.

Este asunto suscita de nuevo el problema de la custodia de los Lugares Santos, que merecen toda la atención de la diplomacia vaticana.

A este propósito, parece que se temen algunas dificultades en la Secretaría de Estado del Vaticano.

### El día en Barcelona.

### Se comenta la misión del alcalde

### Reunión futbolística

BARCELONA, 11.—La P. O. ya tuvo anoche una conferencia por la que vino enterarse de que en la calle de Pedro IV se celebraba una reunión sindicalista.

En el número 186 de la calle citada se detuvo a 17 jóvenes que allí estaban reunidos, según manifestaron, para constituir una Sociedad deportiva.

Como la reunión no estaba autorizada, los jóvenes quedaron detenidos en la Jefatura.

No se les ocuparon armas. Por las declaraciones que hoy han prestado, se ha venido en el conocimiento de que se trataba de jóvenes futbolistas que iban a constituir una Peña deportiva.

### Agresión y atraco.

Al pasar a las cuatro de la madrugada por la calle de San Pablo, Bernabé Torre, fué atracado por dos sujetos que le asestaron algunos golpes en la cabeza, con las culatas de sus pistolas quitándole 300 francos y 150 pesetas que consigo llevaba.

Fué curado en la Casa de Socorro.

### Un comisario a la cárcel.

Hoy ha ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia, el comisario de la Policía, Honorio Inglés, acusado del delito de cohecho.

### De la dimisión del alcalde.

Se comenta la dimisión del alcalde, asegurándose que la ha motivado ciertos anónimos que recibió anunciándole que se atentaría contra su vida si trasladaba a los empleados municipales de las brigadas a los servicios de oficina.

Preguntado el gobernador sobre el nombre del nuevo alcalde, contestó que no había recibido noticia alguna, pero que seguramente el Directorio lo nombraría por Real orden.

Se indica como probables para esta designación a don Alfonso Salas y a don José Milá Pi.

### Causa al Supremo.

Por haber disendido de la sentencia dictada el capitán general, será remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina la sumaria incoada contra cuatro guardias civiles por abandono del servicio.

## COLECCION FUTBOLISTICA



EL EQUIPO DE LA SERIE B, ECLIPSE F. C.